

Santiago, 09 de diciembre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Informa Hecho Esencial - Recepción de informe de evaluador independiente.

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con motivo de la citación a junta extraordinaria de accionistas de Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas para aprobar o rechazar la celebración del "Contrato de Seguro" con UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA (la "Operación"), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que, con fecha de hoy, 09 de diciembre de 2024, el directorio de la Sociedad recibió el informe del evaluador independiente don Juan Eduardo Infante Barros, el cual contiene las condiciones de la Operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad. El referido evaluador fue designado por sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de noviembre de 2024.

El informe del evaluador independiente será enviado a los accionistas de la Sociedad mediante correo electrónico y se encontrará disponible en las oficinas de la Sociedad desde el día de hoy, ubicadas en Américo Vespucio Sur 100, oficina 401, comuna de Las Condes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Alejandro Corvalán Castillo
Gerente General
SEGUROS DE VIDA Y SALUD UC CHRISTUS S.A.